



Expertos en soluciones para impulsión de fluidos

ORDEN DE COMPRA N° OC164298

FECHA EMISIÓN: 10/09/2024

NOMBRE PROVEEDOR: OHFFICE SPA

RUT PROVEEDOR : 77570810-7

DIRECCION: AV.DEL PARQUE 5275 OF.104

COMUNA: HUECHURABA **CIUDAD:** SANTIAGO

FONO: (+562) 2248 2880

ATENCION: E-MAIL rodrigo.esparza@ohffice.cl

CONDICIONES DE PAGO: 50% ANTICIPO 50% CONTRA FACTURA

MONEDA: CLP

Ln	Código	Descripción	Fech Entrega	Cant	Prec. Unit	Dscto	Total Neto
1	ZGMIN6112	Mantencion Infraestructu SILLA MOOV LIGHT2_SINCRO_ESTR.NEG_RESP GRIS_ASIENTO NEGRO	18/10/2024	1.00	197,823	0	197,823
2	ZGFLE6111	Fletes FLETE	18/10/2024	1.00	7,913	0	7,913

DESPACHO: Despacha Proveedor

OBSERVACIONES

PRESUPUESTO 7376

CASA MATRIZ
R.U.T: 93.913.000-4
Alvarez de Toledo N° 669
San Miguel - Santiago
FONO: 228291200
www.vogt.cl

SUCURSAL QUILICURA
Ojos del Salado N° 0851
Quilicura - Santiago
FONO: 228291200

SUCURSAL ANTOFAGASTA
El Salitre 7745, Antofagasta
Fono: (56-55) 245 66 00
antofagasta@vogt.cl

SUCURSAL COPIAPO
Megacentro Copiapó, Ruta N°5 Norte
N° 3604 Etapa 3, Bodega 6
Fono: (56-02) 221 0954
copiapo@vogt.cl

SUCURSAL PUERTO MONTT
Achao N° 618, esquina Av. Presidente Ibañez
Fono: (56-65) 243 8790 - 2438 761
puerto.montt@vogt.cl

Sub Total:	205,736
Descto :	0
Neto :	205,736
IVA :	39,090
Total :	244,826

INDUSTRIA MECANICA VOGT JEFE DE LOGÍSTICA

CONDICIONES DE COMPRA

1). FACTURAS: SOLO SE ACEPTAN FACTURAS UNA VEZ RECEPCIONADO LA TOTALIDAD DE SUMINISTROS INDICADOS EN LA ORDEN DE COMPRA. ENTREGAS PARCIALES SOLO CON GUIA DE DESPACHO.

2). ENTREGAS: TODA ENTREGA SE RECEPCIONAN EN OJOS DEL SALADO 0851 - QUILICURA, EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA VOGT, EN LOS SIGUIENTES HORARIOS: LUNES A JUEVES DE 8:30 a 16:00 HRS, Y VIERNES DE 8:30 a 13:00 A MENOS QUE SE INDIQUE EXPLICITAMENTE LO CONTRARIO. TODA ENTREGA DE SUMINISTROS DEBE VENIR CON ACOMPAÑADA CON GUÍA DE DESPACHO, DETALLANDO LOS PRODUCTOS IGUAL QUE EN LA ORDEN DE COMPRA ASOCIADA.

3). DOCUMENTACIÓN: EL CERTIFICADO DE CALIDAD POR LOS SUMINISTROS ENTREGADOS DEBE VENIR JUNTO A LA GUIA DE DESPACHO, CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA RECEPCIÓN DE PRODUCTOS Y POSTERIOR PAGO DE LA FACTURA.

4) COMPRAS: VOGT SE RESPONSABILIZA EXCLUSIVAMENTE POR LAS COMPRAS EMITIDAS A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO. EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ESTE DOCUMENTO, EN ESPECIAL LA FECHA DE ENTREGA Y CALIDAD DE LOS SUMINISTROS, SERÁ MOTIVO SUFFICIENTE PARA ANULAR LA TRANSACCION.

5) PAGO: EL PAGO DE FACTURAS SE REALIZARA LOS VIERNES MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. SOLO SI SE CUMPLEN TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS Y HAYAN SIDO VALIDADAS POR NUESTRO DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE CALIDAD.

6) ADJUNTO: SE ADJUNTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ÓRDENES DE COMPRA VOGT SA.

7) FACTURAS ELECTRONICAS ENVIAR A: DTE@VOGT.CL , CONTABILIDAD@VOGT.CL